

Desarrollo Sustentable: Conceptos y definiciones






Historia del Concepto DS

El **desarrollo sustentable**, es un concepto que comenzó a configurarse a fines de la **década de los sesenta** cuando el **Club de Roma**, convocó **en el año 1968**, a científicos, académicos y políticos de 30 países para que analizaran las grandes modificaciones que le estaba ocurriendo al medio ambiente.

El objetivo de aquella convocatoria consistió no sólo en descubrir métodos para estudiar las distintas expresiones de los cambios ambientales, sino también en **sensibilizar a los políticos de los países predominantes de la magnitud de la crisis ambiental global.**




Tres años después (1971), se reúne en Founex, Suiza, un grupo de expertos sobre el desarrollo y el medio ambiente, quienes redactaron un documento marco que serviría de base para la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Humano se celebró en Estocolmo en 1972.**

El tema especial fue la pobreza y alrededor de éste se discutieron seis ejes muy sensibles: vivienda, agua, salud, higiene, nutrición y catástrofes naturales.

En ese mismo año, coincide la publicación de “**Los límites del crecimiento**” donde se explicaban cinco grandes tendencias: la industrialización acelerada, el rápido crecimiento de la población, el agotamiento de los recursos naturales, la expansión de la desnutrición y el deterioro del medio ambiente.

Las dos obras, fueron el sustento de la **Declaración de Estocolmo, la cual tiene 24 principios.**


- 
- **El principio número 1, expresa la convicción de que “el hombre tiene el derecho fundamental a la libertad, a la igualdad, y el disfrute de condiciones de vida adecuadas en un medio de calidad tal que le permita llevar una vida digna y gozar de bienestar, y tiene la solemne obligación de proteger y mejorar el medio para las generaciones presentes y futuras“. Sin la menor duda, tales fundamentos fueron incuestionables e inobjetable.**



En **1983**, la **ONU** estableció la **Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo**.

Esta Comisión quedó a cargo de la señora **Gro Harlem Brundtland**, quien para ese momento fungía como **Primera Ministra Ambiental de Suecia**.

El grupo de trabajo, conocido como **Comisión Brundtland**, inició diversos estudios, debates y audiencias públicas en los 5 continentes durante casi tres años.



Las tareas culminaron el abril de 1987, con la publicación del documento llamado “**Nuestro futuro común**”, también conocido como “**Informe o reporte Brundtland**”,

en la cual se reconoce que la pobreza es la mayor causa y efecto de los problemas ambientales.


El documento advertía que *la humanidad debía cambiar los modos de vivir y de interacción comercial*, si no deseaba el advenimiento de una era con niveles de sufrimiento humano y degradación ecológica inaceptables.



En contrapunto, propone el concepto desarrollo sustentable, que dice


“el desarrollo sustentable, es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad para que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades”.


Definición que entra en vigencia y se consolida en la **Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo**, también conocida como la **“Cumbre de la Tierra”**, que se realizó del 3 al 14 de junio de 1992, en Río de Janeiro, Brasil.



El informe Brundtland, sugiere que el desarrollo económico y social deben descansar en la sustentabilidad, y como conceptos claves en las políticas de desarrollo sustentable identifica los siguientes puntos:

- ✓ la satisfacción de las necesidades básicas de la humanidad: **alimentación, vestido, vivienda y salud;**
- ✓ la necesaria limitación del desarrollo impuesta por el estado actual de la organización tecnológica y social,
- ✓ su impacto sobre los recursos naturales y la capacidad de la biósfera para absorber dicho impacto.

- 
- Es importante destacar que el desarrollo sustentable no se refiere a un estado inalterable de la naturaleza y de los recursos naturales, pero si incorpora una perspectiva de largo plazo en el manejo de los mismos. Es decir ya no se apunta a una “explotación” de los recursos naturales, sino a un “manejo” de éstos.
 - Asimismo, destaca la necesidad de la solidaridad hacia las actuales y futuras generaciones y defiende la equidad intergeneracional.




Quince años después de emitido el reporte Brundtland, (1987-2002), periodo 57 de sesiones de las Naciones Unidas, celebrado en diciembre de 2002, se aprobó el proyecto de resolución A/C.2/57/L.45 que proclama al periodo decenal que comienza el 1 de enero del 2005 y finaliza el 31 de diciembre de 2015 como **“Decenio de las Naciones Unidas de la Educación para el Desarrollo Sustentable”**.

Se designa a la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), organismo rector de la promoción del decenio, con el mandato de preparar un proyecto de plan de aplicación internacional,

Surge el Desarrollo Sustentable

- **Informe Meadows 1972, criticó fuertemente la promoción del crecimiento económico, indicando que éste era incompatible con objetivos de protección del medio ambiente.**
- **La Conferencia de Estocolmo 1972 resultó en la creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA).**
- **Comisión Brundtland 1987 definió el concepto de Desarrollo Sustentable.**
- **Cambio de Escala de los Problemas Ambientales que lo convierten en problema universal.**
 - **Efecto Invernadero (CO₂)**
 - **Difusión de Sustancias Tóxicas**
 - **Acidificación de Suelos y Lluvias Ácida**
 - **Disminución de la Capa de Ozono (CFC).**



La Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo definió el desarrollo sustentable como un desarrollo que “satisface las necesidades del presente sin comprometer las capacidades para satisfacer las necesidades de las generaciones futuras” (*“Nuestro Futuro Común”, 1987*)

- **El concepto es nuevo y controvertido**
- **Las políticas para aplicarlo están en etapa de desarrollo**
- **Todavía ningún país sigue una política de desarrollo sustentable**
- **El camino para un desarrollo sustentable varía según el grado de industrialización de cada país**
- **El desarrollo sustentable es un proceso de avance simultáneo en cuatro dimensiones: económica, humana, ambiental y tecnológica**

Concepto Sustentabilidad

- “La sustentabilidad es una característica de un proceso o estado, que puede mantenerse indefinidamente”
- “Sus tenere”, concepto en latín que significa defender

Fuente: Barcena, “Desarrollo Sostenible: Un concepto polémico”, 2000



Definición Operacional DS

“Proceso de cambio por medio del cual el uso de los recursos naturales, la dirección de las inversiones, la orientación de los progresos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerdan con las necesidades de las generaciones presentes y futuras”

Fuente: CMMAD, “Nuestro Futuro Común”, 1987

Otras Definiciones

- “Es un proceso de mejoramiento sostenido y equitativo de la calidad de vida, fundado en la conservación y protección del medio ambiente, de manera de no comprometer las expectativas de generaciones futuras” (Ley 19.300)
- “ Es el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Brundtland, 1986)
- “Proceso que potencia al máximo posible, y de manera continua, la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, reflejándose en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, sin menoscabo de las dinámicas ambientales. Esto hace posible que el desarrollo se construya, no sólo para las presentes generaciones, sino también para las que vienen” (U. Bolivariana)

DIMENSIONES DEL DESARROLLO SOSTENIBLE



¿Qué entendemos por Desarrollo Sustentable?

Responder equitativamente a las necesidades tanto de desarrollo como ambientales de las generaciones presentes y futuras (INFORME BRUNDTLAND, 1987)





Tarea

¿qué paso en el 2002 y 2012 en cuanto a las reuniones cumbre sobre desarrollo y medio ambiente?

Génesis Concepto

- En términos de producción científica e intelectual e información pública a nivel mundial:


Años '50 = primera alerta: especies y ecosistemas que se explotan podrían no ser recuperados

Años '60 –'70 = aparición de la idea de vulnerabilidad y limitación

Años '70 – '8' = fuerte proceso de concientización, inicio de la idea de límites (naturaleza finita de los recursos)

Años '90 = aparición más clara de los efectos y daños concretos de la actividad humana: capa de ozono, cambio climático, lluvia ácida, etc..

Años 2000 = Prioridad mundial del tema, principalmente a nivel retórico



Conferencia “Límites del Crecimiento” Estocolmo 1972.

Nuevos entendimientos

- Posibilidad colapso a corto plazo, reconocimiento oficial de la crisis ecológica contemporánea
- Finitud capital natural, eco-interdependencia mundial, supervivencia colectiva



Informe Brundtland 1987

“Nuestro futuro común”

- Desarrollo definición operacional desarrollo sustentable
- Desarrollo sustentable como la síntesis de 3 objetivos: crecimiento económico, equidad social y conservación ambiental



Cumbre de la Tierra

Río de Janeiro 1992

- Objetivos Cumbre: lograr acuerdos y compromisos internacionales sobre materias de medio ambiente y desarrollo
- Organizada por las Naciones Unidas, participaron 179 gobiernos y 1400 ONG y representantes indígenas, org sociales de todo el mundo

Documentos producidos:

- Carta de Río
- Declaración de Principios para la Ordenación Sostenible de los Bosques
- Agenda 21

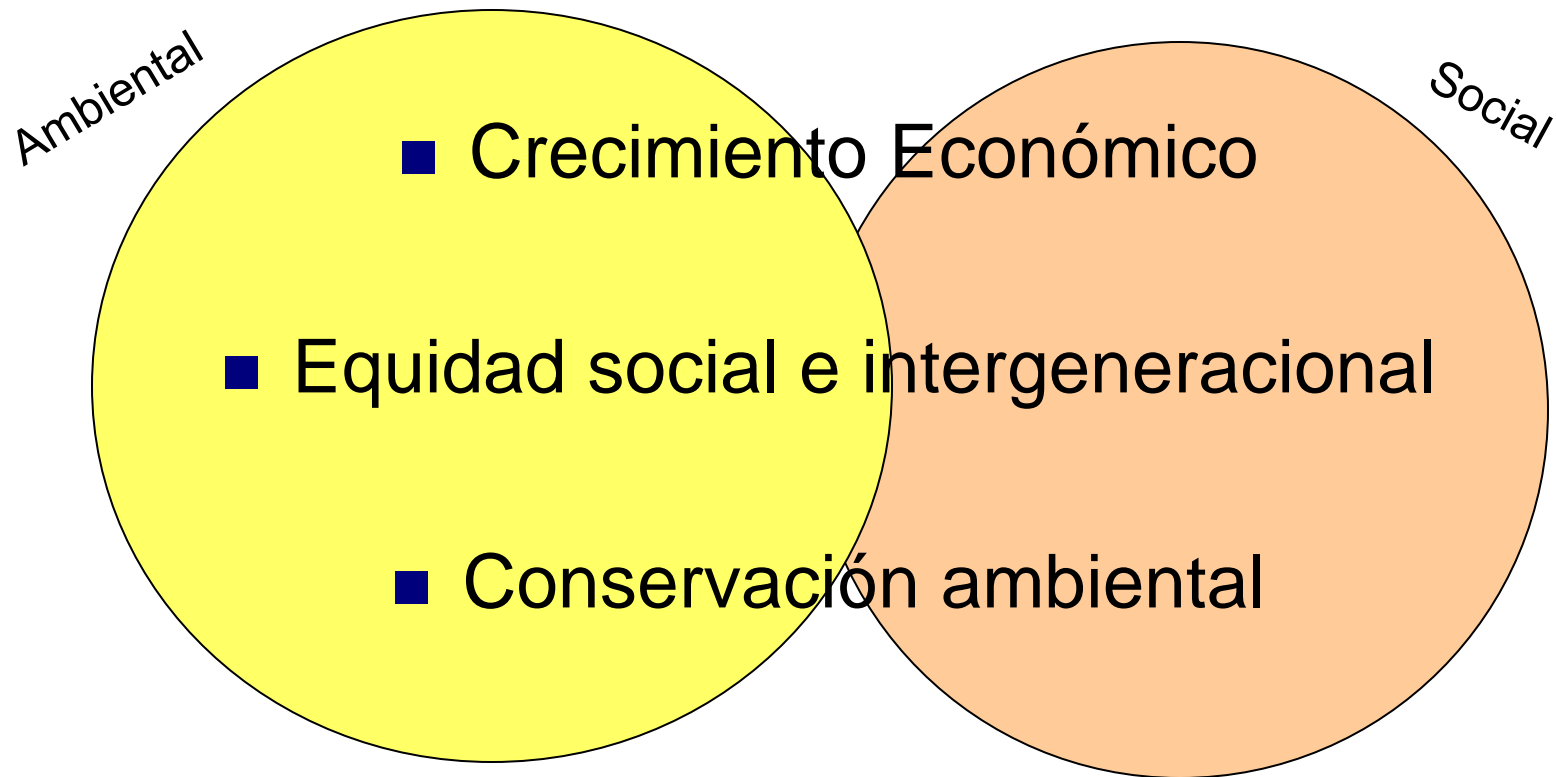
Convenios producidos:

- Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
- Convenio sobre la Diversidad Biológica

Ideas Base Cumbre Río

- Urgencia respuesta Necesidades
(pobres principalmente)
- Idea de las Limitaciones que imponen los recursos del medioambiente, el estado actual de la tecnología y de la organización social y la capacidad de la biosfera de absorber los efectos de las actividades humanas

Metas Principales DS (concepto original)



Objetivos Específicos

Objetivos Económicos:

- Crecimiento Económico, Eficiencia, Rentabilidad

Objetivos Sociales:

- Participación, Movilidad Social, Cohesión Social, Identidad Cultural, Equidad y reducción de la pobreza

Objetivos ecológicos:

- Integridad de los Ecosistemas, Diversidad Biológica
Ordenamiento de los Recursos

- **Metas Biológicas** = mantener las especies y la diversidad genética, la capacidad regenerativa y la productividad de la vida vegetal y animal
- **Metas Ambientales** = preservar los ecosistemas naturales; mantener las condiciones ambientales en un estado satisfactorio para la vida humana y otras formas de vida; prevenir y reducir la degradación de todos los componentes del medio ambiente.
- **Metas Económicas** = satisfacer las necesidades básicas humanas, aumentar la calidad de vida y confort a través del uso eficiente de bienes y servicios, disminuyendo los impactos ambientales y la generación de residuos, aminorar la pobreza, lograr la equidad en la distribución de los costos y beneficios.
- **Metas Sociales** = alentar la participación de la población, mantener la diversidad cultural, la estabilidad comunitaria y las instituciones sociales, respetar los derechos de los pueblos, alcanzar la justicia social y garantizar que las generaciones futuras puedan también satisfacer sus demandas.



Distribución equitativa

- Equidad Intra-generacional (espacial)
- Equidad Inter-generacional (temporal)



Condiciones y Estrategias Necesarias

- Crecimiento económico, socialmente compatible
- Aumento de la equidad nacional e internacional
- Disminución de las altas tasas de crecimiento poblacional
- Conservación y aumento de base de recursos
- Reducción de la utilización de energía y recursos naturales en crecimiento
- Cambios institucionales para integrar al ambiente con la economía en la toma de decisiones



Principios Desarrollo Sustentable

- Respetar y cuidar la comunidad de los seres vivientes
- Mejorar la calidad de vida humana
- Conservar la vitalidad y diversidad de la Tierra
- Modificar las actitudes y prácticas personales
- Facultar a las comunidades para que cuiden su propio medio ambiente
- Proporcionar un marco nacional para la integración del desarrollo y la conservación
- Forjar una alianza mundial



Implicancias posibles y deseables

- Centrarse en las personas
- Armonía con la naturaleza
- Satisfacer las necesidades básicas
- Descentralización y autonomía
- Participación democrática
- Promover políticas respetuosas de la paz
- Sustentabilidad social y ambiental

Sustentabilidad social

- Satisface las necesidades de las generaciones presentes, sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propia necesidades
- Prioriza la equidad en la distribución de los recursos, considerando las necesidades de las personas, pero al mismo tiempo impone límites al crecimiento, garantizado los principios del bien común y el mejoramiento de la calidad de vida.
- Prioriza la profundización de la democracia, garantizado a la sociedad civil ser actor en la definición de su propio desarrollo


Pero ¿Qué pasa en la práctica?

- 20 años más de desarrollo teórico que práctico, donde los principales lineamientos mundiales no han cambiado
- “Terceromundialización” del planeta: desempleo estructural, aumento de la pobreza (principalmente en países desarrollados), aumento segregación espacial, etc..demostrando el escaso avance en la sustentabilidad social

Ejemplo: Datos (para muestra.....)

gastos militares(anual/mundial)-\$1,600 mil millones dólares (2010)

↗eliminar hambre y desnutrición	\$19 mil millones
↗proveer salud/control del SIDA	\$21 mil millones
↗proveer vivienda	\$21 mil millones
↗eliminar analfabetismo	\$5 mil millones
↗proveer agua potable segura	\$10 mil millones
↗proveer energía limpia y segura (eficiencia energética y energía renovable)	\$33 mil millones
↗remover minas terrestres	\$2 mil millones
↗construir democracia	\$2 mil millones
↗eliminar armas nucleares	\$7 mil millones
↗ayudar a refugiados	\$5 mil millones
↗parar destrucción de bosques	\$7 mil millones
↗evitar calentamiento global	\$8 mil millones
↗evitar la lluvia ácida	\$8 mil millones
↗frenar la perforación del ozono	\$5 mil millones
↗eliminar la deuda de las naciones en desarrollo	\$30 mil millones
↗TOTAL (12.5%)	\$200 mil millones



Enseñanza básica para todos	\$6 mil millones
Cosméticos en los Estados Unidos	\$8 mil millones
Agua y saneamiento para todos	\$9 mil millones
Helados en Europa	\$11 mil millones
Salud reproductiva para todas las mujeres	\$12 mil millones
Perfumes en Europa y los Estados Unidos	\$12 mil millones
Salud y nutrición básicas	\$13 mil millones
Alimento para animales domésticos en Europa y los Estados Unidos	\$17 mil millones
Recreación de empresas en el Japón	\$35 mil millones
Cigarrillos en Europa	\$50 mil millones
Bebidas alcohólicas en Europa	\$105 mil millones
Drogas estupefacientes en el mundo	\$400 mil millones
Gasto militar en el mundo	\$1,600 mil millones

Y la sustentabilidad ambiental?

- Pérdida abrumante de biodiversidad

Desde el 2000 Una especie por hora

- Reconocimiento mundial de la agudización crisis ecológica en agotamiento de los recursos (oil peak por ejemplo, amazonas), contaminación creciente en países en desarrollo (ejemplo Chile 2007 primer emisor de dióxido de carbono en AL), etc..

Esfera institucional

Esfera social

AGENDA 21

TRATADOS
INTERNACIONALES

ÉTICA AMBIENTAL

ECOLOGÍA PROFUNDA
ECOLOGÍA SOCIAL
PERMACULTURA
LÍNEA DE LA DIGNIDAD*

Desarrollo
Sustentable
En la práctica



Cumbres/ Tratados Ambientales Internacionales

- Cumbre de Estocolmo 1972
- Comisión Brundtland (desarrollo sostenible)
- Protocolo de Montreal de 1987 (CFCs)
- Cumbre Río 1992 (varios documentos y convenios)
- Kyoto*, Johannesburgo, Kenya.. (más de 200)

Otros:

- Convenio RAMSAR (Humedales)
- Convenio CITES (Especies amenazadas flora y fauna)
- Convenio de Basilea (desechos peligrosos)
- Convención de Lucha contra la Desertificación

*Aún sin la firma de Estados Unidos



AGENDA 21

Plan de Acción para el Desarrollo Sustentable, surgida de la cumbre de la Tierra, donde se centra la posibilidad de hacer operativo el desarrollo sustentable a través de los gobiernos locales, como ejes rectores de su implementación

Secciones AGENDA 21

- *Primera sección:* Dimensiones Sociales y Económicas, problemas urgentes como la pobreza, crecimiento demográfico desmedido, etc. Incluye la necesidad de incluir los factores sociales, ambientales y económicos en las tomas de decisiones
- *Segunda sección:* Conservación y Gestión de los Recursos para el Desarrollo
- *Tercera Sección:* Fortalecimiento del Papel de los grupos principales (mujeres, jóvenes, indígenas, ONG, comunidad científica, etc)
- *Cuarta Sección:* Medios de ejecución: recursos e instrumentos necesarios para poner en práctica lo anterior



Ética Ambiental

- Propone cambio de paradigma:
igualdad bio-céntrica
- Entiende al Desarrollo sustentable como un fenómeno sociocultural, por ende apunta a generar conciencia ambiental y propugnar con urgencia el cambio de nuestra cultura, hábitos y conductas

CULTURA ACTUAL	CULTURA ECOLÓGICA
Derroche Energético	Eficiencia Energética
Degradación	Reversibilidad
Fatiga	Recuperabilidad
Producción Decreciente	Producción Sostenible
Tecnologías Inadecuadas	Tecnologías Adecuadas
Sin conocimiento previo	Con conocimiento previo
Con egoísmo	Con altruismo
Con imposición	Con planificación
Con individualismo	Con cooperación

CULTURA ACTUAL	CULTURA ECOLOGICA
Ambiente dependiente del desarrollo	Desarrollo dependiente del Ambiente
Máxima artificialización	Mínima artificialización
Mínima conservación	Máxima conservación
Capitales monetarios subordinan a los naturales	Capitales naturales subordinan a los monetarios

Desarrollo Sustentable y Visión Económica

- La Comisión Brundtland definió desarrollo sustentable como:
- *"desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la posibilidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades"* (WCED, 1987, p.43).
- Aunque el término desarrollo sustentable es relativamente nuevo no debería constituir en sí una novedad para los economistas, puesto que el concepto de sustentabilidad está implícito en la definición de ingreso de Hicks.
- Se define como *la máxima cantidad de recursos que se pueden consumir sin comprometer las posibilidades futuras de consumo.* En términos más formales sería el máximo consumo manteniendo el stock de capital constante: **el tema central es cómo definir el capital y si es sustituible.**



El Capital

- Si reconocemos que el medio ambiente y los recursos naturales constituyen capital.
- Vale decir, proveen un flujo de bienes y servicios, que genera bienestar, entonces fácilmente podemos incorporar la base material y los recursos naturales a los conceptos económicos.
- Sin embargo, el problema radica en la sustitutabilidad del capital natural.

La Sustitutabilidad del Capital

- El nivel de sustitutabilidad del capital es un elemento clave para determinar visiones o paradigmas alternativos sobre el desarrollo sustentable.
- Se pueden distinguir dos visiones extremas:
 - Ecocéntrica
 - Tecnocéntrica



Visión Ecocéntrica

- No existe posibilidad de ‘sustituir’ los recursos naturales y la base material. Por lo mismo ninguna transformación económica a la base material y los RR.NN. es posible.
- Sólo un desarrollo económico minimalista es posible.



Visión Tecnocéntrica

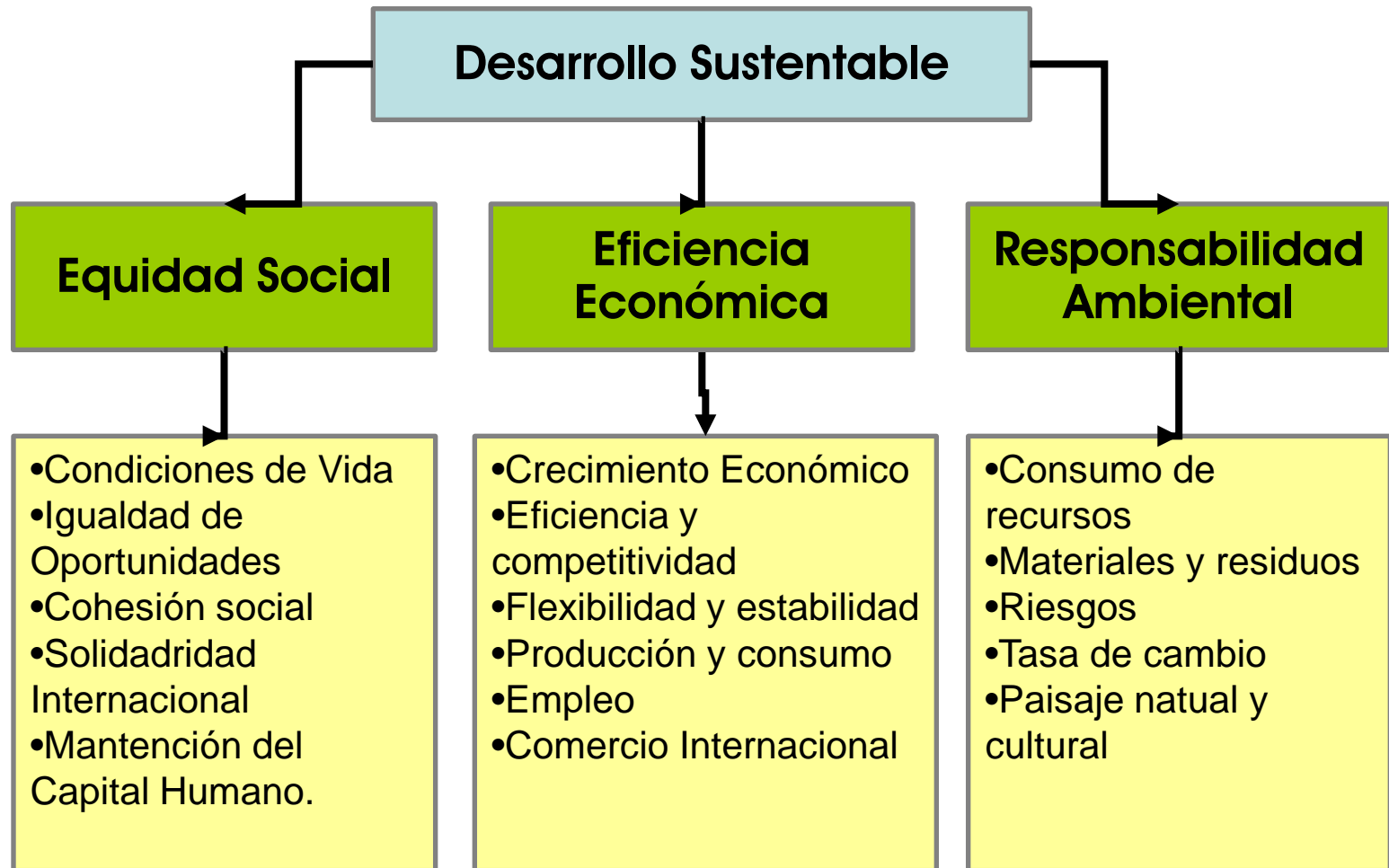
- Todo capital -natural o no- es sustituible, y, en consecuencia, los nuevos conceptos de desarrollo sustentable poco aportan a la teoría económica tradicional.
- Además expresan una confianza ciega en la tecnología y en el bienestar material como instrumentales para resolver el problema de la ‘felicidad’.
- Según esta visión, el objetivo es un desarrollo económico maximalista.



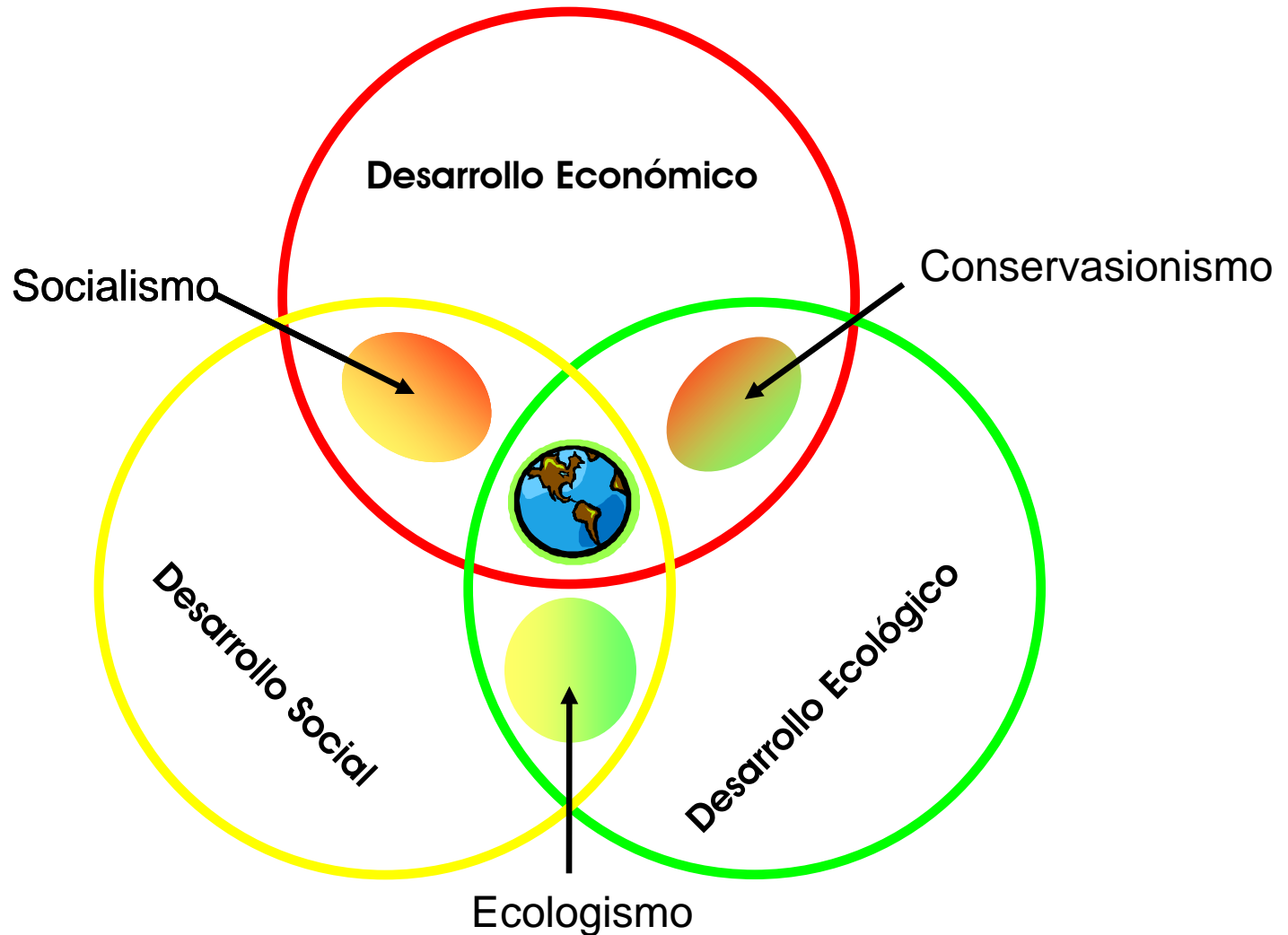
Visiones Intermedias

- Ni tanto ni tampoco.
- La visión de Brundtland, equidad inter e intra generacional, es en esencia una visión intermedia.
- Al final se identifican niveles de capital natural crítico y su relación basal con el sistema económico.

La Sociedad Sustentable



Sustentabilidad Global





Tarea:

Ensayo (personal) sobre el concepto de desarrollo sustentable y su aplicación.

Para la siguiente clase.